

Portoviejo, 10 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS CIRUGIA LAPAROSCOPICA SURGILAP S.A.

Presente.-

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2017

La emisión del presente informe de comisario se ha realizado de acuerdo con la información contable del año 2017, la misma que fue proporcionada por la Administración y de acuerdo con mi revisión puedo informar lo siguiente:

Los Estados financieros de la compañía cumplen con las NIIFs Normas Internacionales de Información Financiera vigentes. El traslado de los saldos finales desde el año 2016 al año 2017 ha sido registrado correctamente como saldos iniciales en cada una de las cuentas.

Los registros y documentos de los diferentes asientos contables de la contabilidad se encuentran debidamente soportados y archivados, así como también se ha establecido distintos controles que permiten salvaguardar los activos de la empresa. La gestión del control dentro de la compañía es responsabilidad de la gerencia General.

Los libros de juntas ordinarias, extraordinarias, acciones y accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo con esta revisión, se encuentran en orden.

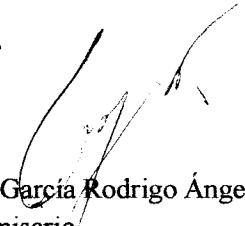
Cabe indicar, que en el periodo 2017 la compañía no tuvo movimiento económico alguno.

OPINIÓN

En mi opinión los Estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente resultado de las operaciones, por el año terminado a esa fecha.

De acuerdo a lo establecido en la Ley, doy cumplimiento en informar a la Junta General de Accionistas los puntos más relevantes y no creo necesario incluir ningún punto adicional.

Atentamente,


Dr. Vásquez García Rodrigo Ángel
Comisario